

Señores del Directorio de BENUSA S.A.

CIUDAD .-

Referencia: INFORME EJERCICIO ECONOMICO AÑO 1.991

Dando cumplimiento a lo dispuesto en resolución No.90.1.5.3.006 suscrito por el Dr. Luis Salazar Becker Superintendente de Cia. publicado en el registro oficial No.445 del dia 28 de Mayo de 1.990 y en uso de la nominación de GERENTE que fue propuesta en Junta Ordinaria del dia 22 de Abril de 1.988 a Uds. informo:

1.1 En General en este Ejercicio Económico se realizaron inversiones tales como:

A.- Construcción de Obras Básicas: Ampliación de los muros de las piscinas

B.- Edificio: Vivienda y Comedor para trabajadores

C.- Maquinarias: Adquisición de un nuevo grupo de bombeo

D.- Equipos: Para pesar el producto terminado y de laboratorio

1.2 Se cumplieron las metas establecidas en el Ejercicio Fiscal del año 1.991. Ha excepción del Beneficio que no se cumplió de acuerdo a lo presupuestado, quedando en Proceso para ser Pescada una Piscina en los primeros días del año 1.992.

1.3 Dentro de las sesiones Ordinarias que se desarrollaron en el Ejercicio, se dieron cumplimiento a los Proyectos y Presupuestos Delineados en el Orden del dia .

1.4 En cuanto se refiere al aspecto Laboral debo indicarles que en este periodo no existió ningún problema OBRERO-PATRONAL. La administración siempre estuvo dispuesta a mantener la unidad entre los trabajadores, en el aspecto administrativo lo

trámites desarrollados con las Actividades Comerciales han sido oportuna para mantener la buena imagen de la empresa que represento.

1.5 Los análisis de aspecto operacionales relacionado con la producción y comercialización del Ejercicio inmediatamente anterior y del presente, Ver en anexo Adjunto.

1.6 El análisis de la Situación Financiera al cierre del Ejercicio y de los Resultados Anuales comparado con los ejercicios precedentes y las metas fijadas para el ejercicio material del informe , Ver en anexo adjunto



- 1.7 El beneficio obtenido en el presente Ejercicio aparentemente es mínimo porque no se realizó la última cosecha programada para 1.991, la misma que se realizó los primeros días de 1992.
- 1.8 Las políticas principales que deben ser consideradas en el próximo ejercicio económico son:
- A.- Incremento del capital social .
 - B.- Reducción de la Refinanciación de las Obligaciones.
 - C.- Evitar nuevas obligaciones (Entidades Financieras y Bancarias).
 - D.- Buscar nuevos mercados para la comercialización de nuestros productos.

Estos nos permitirán mantener la buena imagen de la Empresa, para alcanzar el éxito deseado.

Pido a los señores accionistas, aprobar los Estados Financieros presentado por el contador de la empresa.

ATTENTAMENTE

EDMUNDO URIBE PEREZ

GERENTE GENERAL

Guayaquil, Abril 12 de 1992

